

Solicitud de Ingreso a la Udelar **cuando no se tiene** revalida de secundaria otorgada por ANEP y se tiene todo apostillado/legalizado.

Depto/Localidad: Fecha:

Sr. Decano Prof. Mag. Fernando Bertolotto quien suscribe:

Nombres:

Apellidos:

Cédula:

Teléfono de contacto:

Mail:

País donde se realizaron los estudios:

Solicita el ingreso a la UDELAR como estudiante extranjero según la Ordenanza sobre ingreso a la Universidad de personas que hayan cursado estudios preuniversitarios en el extranjero amparándome en el art 2° y 6°.

Art. 2° - Para acreditar la culminación del nivel anterior de enseñanza, los interesados podrán optar por realizar reválida de estudios de enseñanza media ante el organismo competente, o por solicitar ante la Universidad de la República que esos estudios sean valorados para determinar si cumplen con las condiciones de ingreso a los estudios universitarios, mediante el procedimiento previsto en la presente Ordenanza.

Art. 6° - Los Consejos de las Facultades y los Consejos de los Centros Regionales Universitarios serán competentes para disponer los ingresos al amparo de la presente Ordenanza. A los efectos de evaluar si los estudios preuniversitarios cursados en el extranjero son suficientes para el ingreso dispondrán los asesoramientos que consideren del caso.

Sin mas que agregar, saluda atentamente:

Firma.....

Aclaración.....